



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

317447

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificatorios para la implantación de 2 viviendas en la parcela sita en la Avenida des Cap Martinet, núm. 158, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 17 de junio de 2021, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificatorios para la implantación de 2 viviendas en la parcela sita en la Avenida des Cap Martinet, núm. 158, Jesús, promovido por Dña. Caroline Deixler, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaaulalia.net.

Santa Eulària des Riu, en fecha de la firma electrónica (22 de juliol de 2021)

La alcaldesa

M^a Carmen Ferrer Torres

